

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO SUPERFONDO
U.A.C. 2024/2025

- 1º Ser socio del Club Unión Atlética Coslada.
- 2º PARTICIPAR CON LA EQUIPACIÓN OFICIAL DEL CLUB.
- 3º Este campeonato comienza el 1 de Octubre de 2024 y termina el 30 de Junio de 2025.
- 4º Las puntuaciones serán por participar, y solo se valorará el tiempo o el puesto en caso de empate.
- 5º Será obligatorio la participación con dorsal y habrá que cruzar la línea de meta para puntuar con la equipación completa del club. En caso contrario no sumara.
- 6º Las categorías serán absoluta masculina y femenina .
- 7º La puntuación será la siguiente:

Carreras de aprox. 3.000 y hasta 5.000 metros	1 punto
Carreras de aprox. 5.001 y hasta 9.999 metros	2 puntos
Carreras de 10.000 a 14.999 metros.....	3 puntos
Carreras de 15.000 a 29.999 metros.....	5 puntos
Carreras de 30.001 a 49.999 metros	7 puntos
Carreras de 50.000 metros en adelante	10 puntos
- 8º Para poder optar al premio, habrá que PARTICIPAR UN MÍNIMO DE OCHO PRUEBAS.
- 9º Serán los propios atletas los que deban rellenar el formulario del campeonato indicando la participación en los eventos, el nombre de la carrera, el día, la distancia y la marca obtenida. Tendrán del 1 al 20 de cada mes para entregar las carreras del mes anterior y así todos los días 15 publicaremos la clasificación. No se admitirán carreras fuera de meses. En cuanto a las distancias de las carreras, se tomará como referencia válida las que marquen las entidades organizadoras
- 10º Los 3 primeros clasificados tendrán los siguientes descuentos en la cuota de socio de la siguiente temporada, debiendo ser socios en la temporada siguiente a la generación del premio.

1º	60 euros.
2º	40 euros.
3º	20 euros.